

CPA.Eco. Daniel Morocho Ortega
Telf. 2825635 - 0998977893
Ciud. Guayacanes Mz. 158 V 8
Guayaquil

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE INGEMIS S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de vuestro mandato; y, de conformidad con lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías, y también de acuerdo con la Resolución No. 92 – 1 – 4-3-004 emitida por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento a los señores Accionistas el INFORME DE COMISARIO sobre las operaciones realizadas por la empresa INGEMIS S.A., durante el ejercicio 2017.

Declaro que he recibido en forma diligente y oportuna de parte de los señores Administradores de la empresa, toda la información y documentación relacionada con las transacciones y movimientos operacionales que la empresa INGEMIS S.A ha realizado durante el ejercicio 2017.

Que revisados y constatados los Libros de Actas, de Acciones y Accionistas se encontró que se han dado nuevos registros que modifican el número de Acciones de los accionistas debido al aumento de Capital Social realizado según Escritura de Aumento de Capital Social celebrada el veintitrés de Agosto del dos mil diecisiete (23 Agosto 2017), la misma que ha sido realizada basada en la autorización hecha por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el dieciséis de Junio del dos mil diecisiete (16 junio 2017), en la que se autoriza elevar el Capital Social tomando los valores de las utilidades retenidas de los años 2014- 2015 y 2016 en la cifra total de US\$ 142.711,00 ; alcanzando un total de nuevo Capital Social de US\$ 143.711, repartido en los porcentajes de la suscripción inicial para cada accionista, particular que ha sido informado a la Superintendencia de Compañías para su debido registro.

El nuevo Capital Social de la empresa queda constituido de la siguiente manera:

Accionista: Carlos Geovanny Duran Oscuez	14%	20.120 Acciones	igual a	US\$ 20.120,00
Pamela Sofía Duran Vinueza	28%	40.239 Acciones	"	US\$ 40.239,00
Sofía Daniela Duran Vinueza	28%	40.239 Acciones	"	US\$ 40.239,00
Walter Francisco Duran Vinueza	30%	43.113 Acciones	"	US\$ 43.113,00
TOTAL DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL				US\$ 143.711,00

Todo este movimiento se encuentra debidamente registrado en el Estado de Cambios del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017.

Se ha verificado que la empresa para el control y registro de sus operaciones y transacciones , tiene establecido un buen sistema de Control Interno , que hace que todos los movimientos realizados estén debidamente registrados y supervisados por los responsables de cada sección, a fin de evitar errores u omisiones.

De acuerdo con las cifras registradas en el Balance al 31 de diciembre del 2017, la liquidez de la empresa es positiva, dado que los registros de Cuentas por Pagar, son inferiores a las Cuentas por Cobrar, que comparativamente dan como resultado un índice financiero de 1,26.

El Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, arroja una utilidad operacional de US\$ 16.895,19, cifra que aplicando la distribución de acuerdo con la ley, se tendría que el 15% de utilidad para empleados de US\$ 2.534,28 ; el valor del Impuesto a la Renta Causado sería de US\$ 4.118,55 ; y, por el saldo restante que corresponde a los Accionistas tendríamos la cantidad de US\$ 10.242,36.. Hay que considerar que dentro de la conciliación del pago del Impuesto a la Renta del presente ejercicio, el

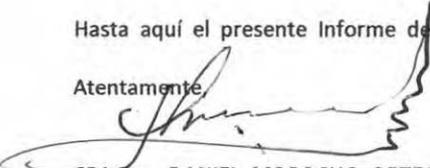
resultado final es un Crédito Tributario a favor de la empresa, por la cifra de US\$ 2.639,30 , debido a las retenciones recibidas y el pago del anticipo del impuesto debidamente cancelado.

Tanto el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, han sido obtenidos aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ; y, observando las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF.

Informo que no se ha presentado denuncia alguna en contra de los señores administradores de la empresa durante el ejercicio 2017, debido a que todas sus diligencias han sido realizadas observando la Ley, Reglamentos y Estatutos de la empresa; esto en alusión al Numeral 11 del Art. 279 de la Ley de Compañías.

Hasta aquí el presente Informe de Comisario para los señores Accionistas de INGEMIS S.A.

Atentamente,



CPA Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA
COMISARIO.

Guayaquil Abril 10 / 2018